



Dr. Eduardo Palacios Sacoto  
Notario Noveno del Cantón Cuenca  
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL  
[palacios@notariopublico.net](mailto:palacios@notariopublico.net) - [epalacios@hgtmail.com](mailto:epalacios@hgtmail.com)



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12

**ESCRITURA NRO.**  
**2014-01-01-09-P-04885**  
**ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**  
**OTORGADA POR:**  
**TRANSPORTES MATUTE GUZMAN CIA LTDA**  
**A FAVOR DE:**  
**FAUSTO ORLANDO SEMINARIO OCHOA**  
**CUANTÍA: \$50,00**  
**\*\*\*\*\* DA \*\*\*\*\***  
**DI 2 COP**  
**Fact. N°12734.**

13 En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día de hoy  
14 DIEZ Y OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ante mí, DOCTOR  
15 EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO, NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL  
16 CANTON CUENCA, comparecen en la celebración de este instrumento público,  
17 por una parte, los señores FAUSTO ORLANDO SEMINARIO OCHOA, portador de  
18 la cédula de ciudadanía número 0701802944, y la señora, JUANA VALVERDE  
19 ABAD, portadora de la cédula de ciudadanía número 070215149-9 ; y, por otra  
20 parte el señor WILSON GEOVANNY TACURI GUILLERMO portador de la cédula  
21 0105762397. Los comparecientes declaran bajo juramento que intervienen libre  
22 y voluntariamente a la celebración del presente instrumento, que conocen y  
23 entienden plenamente el contenido así como las consecuencias jurídicas del  
24 mismo y del contrato que este contiene; y, además declaran bajo juramento ser  
25 ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados y soltero en su orden,  
26 domiciliados en esta ciudad, entendidos plenamente en el idioma castellano,  
27 capaces ante la ley, a quienes por haberme presentado el documento de  
28 identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que proceden,  
29 así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y



1 resultados del presente instrumento, y cumplidos los requisitos legales previos,  
2 manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta:  
3 **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase  
4 insertar una de transferencia de participaciones de la Compañía de  
5 "TRANSPORTES MATUTE GUZMAN COMPAÑÍA LIMITADA", sujeta a las siguientes  
6 cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Por una parte en calidad de cedente  
7 comparece a la celebración del presente instrumento el señor: SEMINARIO  
8 OCHOA FAUSTO ORLANDO, casado con la señora, VALVERDE ABAD JUANA, en  
9 calidad de cedentes, y por otra en calidad de cesionario el señor: TACURI  
10 GUILLERMO WILSON GEOVANNY, soltero, ecuatorianos, mayores de edad,  
11 domiciliados en la Parroquia El Vecino, del Cantón Cuenca, hábiles para obligarse  
12 y contratar, quienes además obran a este acto debidamente autorizados por la  
13 junta general de socios de fecha doce de agosto de dos mil catorce, cuya copia  
14 certificada se acompaña. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Para los efectos legales  
15 del presente contrato, los comparecientes anotan los siguientes antecedentes:  
16 Mediante escritura pública otorgada el veinte y ocho de septiembre de mil  
17 novecientos noventa y dos, ante el Notario Público Tercero del Cantón Cuenca,  
18 doctor Florencio Regalado Polo, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca con  
19 el No229 el veinte y dos de octubre de mil novecientos noventa y dos, se  
20 constituyó con domicilio en la ciudad de cuenca la Compañía de Responsabilidad  
21 Limitada "TRANSPORTES MATUTE GUZMAN COMPAÑÍA LIMITADA". **TERCERA:**  
22 **CESION DE PARTICIPACIONES.-** El compareciente cedente, expone: Que con los  
23 antecedentes expuestos y encontrándose facultado por la Junta General de  
24 Socios, reunida el doce de agosto de dos mil catorce, transfiere a favor del señor:



1 TACURI GUILLERMO WILSON GEOVANNY, el total de participaciones que tiene y  
2 posee en esta compañía denominada "TRANSPORTES MATUTE GUZMAN  
3 COMPAÑÍA LIMITADA", que son: CINCUENTA PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR  
4 DE VALOR CADA UNA, suscritas y pagadas en esta, el cesionario aclara que a  
5 partir de la presente fecha, mediante la cesión de las participaciones que por el  
6 presente instrumento efectúa, el señor: TACURI GUILLERMO WILSON  
7 GEOVANNY, pasa a ser socio y por tanto a pertenecer a la Compañía  
8 "TRANSPORTES MATUTE GUZMAN COMPAÑÍA LIMITADA". **CUARTA: PRECIO.-** El  
9 precio de venta de dichas participaciones es de CINCUENTA DOLARES DE LOS  
10 ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, correspondientes a su valor nominal, que  
11 el cedente declara tenerlos recibidos de contado y a su entera satisfacción, de  
12 manos del cesionario, por lo que trasmite a favor de él, las Participaciones  
13 anteriormente descritas. **QUINTA.-** El cesionario acepta la presente transferencia  
14 de participaciones, por convenir a sus intereses y por ser otorgado a su favor.  
15 Agregue usted señor Notario, los demás requisitos de estilo, que miren a la plena  
16 validez, de la escritura pública a celebrarse. La presente minuta ha sido  
17 elaborada y suscrita por el ABOGADA ANDREA ROBLES M. ABOGADA CON  
18 MATRICULA PROFESIONAL NUMERO CERO UNO- DOS MIL ONCE- CINCUENTA Y  
19 NUEVE DEL FORO DE ABOGADOS DEL AZUAY, que junto con las enmiendas,  
20 aclaraciones y precisiones requeridas por las partes, queda elevada a escritura  
21 pública con todo el valor legal, junto con todos los documentos habilitantes y  
22 anexos incorporados a ella y solicitados por las partes. Para el otorgamiento de  
23 la presente escritura, se observaron los preceptos legales aplicables al caso,  
24 hecho que bajo juramento los comparecientes manifiestan que para efectuar la



Dr. Eduardo Palacios Sacoto  
Notario Noveno del Cantón Cuenca  
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL  
notario@palaciossacoto.net - eduardopalaciossacoto@gmail.com

1 presente escritura el Notario requirió el cumplimiento de todas las solemnidades  
2 legales del instrumento público y los comparecientes las cumplieron; y, leída que  
3 fue la presente escritura íntegramente al otorgante por mí el Notario, se ratifican  
4 en su contenido y firman conmigo en constancia de su aceptación a la vez que  
5 hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, misma que  
6 aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a  
7 escritura pública para que surta los fines legales consiguientes, por lo tanto la  
8 presente escritura pública queda incorporada al protocolo de la Notaría a mi  
9 cargo de todo lo cual doy fe.-

10

11

12 **FAUSTO ORLANDO SEMINARIO OCHOA**

13 **C.I. 0701802944**

14

15

16

17

18 **WILSON GEOVANNY TACURI GUILLERMO**

19 **C.I. 0105762397**

20

21

22

23

24

25

26

**Dr. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO**  
**NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA**

28

29



*Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto*  
**NOTARIO PÚBLICO NOVENO**  
**CUENCA - ECUADOR**

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE  
"TRANSPORTES MATUTE GUZMAN COMPAÑÍA LIMITADA",  
CELEBRADA EL 12 DE AGOSTO DEL 2014.**



En la Provincia del Azuay, Cantón Cuenca, en las calles Mariano Cueva 13-81 y Pio Bravo día de hoy, doce de agosto de dos mil catorce, a las ocho horas con quince minutos, en el local social de la compañía denominada "TRANSPORTES MATUTE GUZMAN CIA. LTDA.", se reúnen sus socios los señores: Fausto Amay Luna, Manuel de Jesús Guamán José Huiracocha Caravajo, Juan Jarrín Vásquez, Mauricio Matute Pacheco, Manuel Matute Padilla, Paulino Ortiz Pérez, Luis Peña Robles, José Plasencia Reinoso, Fausto Seminario Ochoa, los cuales en conjunto representan el cien por del capital social razón por la que, fundamentados en los artículos 113, 116 y 119 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria de primera convocatoria, para lo que previamente acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.-Aprobación y aceptación de un nuevo socio, con la transferencia de participaciones del Sr. Seminario Ochoa Fausto Orlando, a favor del Sr. Tacuri Guillermo Wilson Geovanny.

Preside la sesión el titular Sr. José Huiracocha y actúa como secretario el Sr. Mauricio Matute, luego de un saludo de bienvenida se procede a resolver el orden del día, 1.-Aprobación y aceptación de un nuevo socio, con la transferencia de participaciones del Sr. Seminario Ochoa Fausto Orlando, a favor del Sr. Tacuri Guillermo Wilson Geovanny.- Una vez conocida la decisión del Sr. Fausto Seminario, de transferir el total de sus participaciones de la compañía al Sr. Wilson Tacuri, la sala luego de algunas deliberaciones y con el voto unánime de los socios presentes, autoriza y acepta la transferencia del total de las participaciones del Sr. Fausto Seminario a favor del Sr. Wilson Tacuri, con C.I. 010576239-7, por lo que el nuevo socio cuenta con la

autorización, para que proceda a realizar los trámites necesarios para su registro en los diferentes organismos de control.



Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, siendo las nueve horas se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, aprobándola y firmando para su constancia y validez todos los asistentes.- f.-) Fausto Amay Luna, f.-) Manuel de Jesús Guzmán f) José Huiracocha Caravajo Presidente, f.-) Juan Jarrín Vázquez, f.-) Mauricio Matute Pacheco Secretario, f.-) Manuel Matute Padilla, f.-) Paulino Ortiz Pérez, f.-) Luis Peña Robles, f.-) José Plasencia Reinoso, f.-) Fausto Seminario Ochoa,

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original, al que me remito en caso necesario.

Cuenca 13 de Agosto de 2014

Mauricio Matute Pacheco

SECRETARIO



TRANSPORTES MATUTE GUZMAN COMPAÑÍA LIMITADA

INSTRUCCIÓN  
BACHILLERATO  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
BACH.TEC COMER-ADM.  
V4443V2202  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
TACURI CARLOS ALEJANDRO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
GUILLERMO ELVIA BEATRIZ  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
CUENCA  
2011-06-10  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2021-06-10

  
DIRECTOR GENERAL

  
DIRECTOR GENERAL

V4443V2202



0004-18348



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE  
CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
TACURI GUILLERMO  
WILSON GEOVANNY  
LUGAR DE NACIMIENTO  
AZUAY  
CUENCA  
EL VECINO  
FECHA DE NACIMIENTO 1987-11-02  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL Soltero



010576239-7







REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

061

061 - 0186

0105762397

NUMERO DE CERTIFICADO  
TACURI GUILLERMO WILSON GEOVANNY

AZUAY  
PROVINCIA  
CUENCA  
CANTON  
CIRCUNSCRIPCIÓN  
EL VECINO  
PARROQUIA  
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANIA 0701802944  
 SEMINARIO OCHOA FAUSTO ORLANDO  
 EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON MATRIZ  
 06 SEPTIEMBRE 1963  
 002- 0384 00813 H  
 EL ORO/ PASAJE  
 OCHOA LEON MATRIZ/ 1963



ECUATORIANA\*\*\*\*\*  
 CASADO JUANA VALVERDE RDRH  
 PRIMARIA COMERCiante  
 ARTURO SEMINARIO  
 IMELDA OCHOA  
 CUENCA  
 13/08/2019

REN 0529177

070

070 - 0219

0701802944

NUMERO DE CERTIFICADO  
 SEMINARIO OCHOA FAUSTO ORLANDO

EL ORO  
 PROVINCIA  
 PASAJE  
 CANTON

( PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

Nº 070180294-4

CEDULA DE  
CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
SEMINARIO OCHOA  
FAUSTO ORLANDO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
EL ORO  
PASAJE  
OCHOA LEON MATRIZ  
FECHA DE NACIMIENTO 1983-09-05  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
JUANA  
VALVERDE ABAD

INSTRUCCIÓN  
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
COMERCIANTE

E318312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
SEMINARIO ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
OCHOA IMELDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
CUENCA  
2014-08-07

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2024-08-07

*[Firma]*

DIRECTOR GENERAL

*[Firma]*

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

070

070 - 0219

0701802944

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

SEMINARIO OCHOA FAUSTO ORLANDO

EL ORO  
PROVINCIA  
PASAJE  
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN 0  
OCHOA LEON MATRIZ 0  
PARROQUIA 0  
ZONA 0

EJ. PRESIDENTE DE LA JUNTA

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES  
SE OTORGAN ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO  
ESTA COPIA CERTIFICADA QUE LA  
FIRMO Y SELLO EL DÍA DE SU ELABORACIÓN.

*[Firma]*  
Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto  
NOTARIO PÚBLICO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA

DOY FE: Que al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía "TRANSPORTES MATUTE GUZMÁN COMPAÑÍA LIMITADA.", otorgada en la Notaría Tercera a mi cargo, en fecha veinte y ocho de Septiembre del año mil novecientos noventa y dos, he sentado razón de la transferencia de participaciones que consta de la presente escritura.- Cuenca, 20 de Agosto del 2014.- LA NOTARIA.-



Dra. Sandra Peñaherrera Calle  
NOTARIA PUBLICA TERCERA  
CUENCA - ECUADOR



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

|                       |                                    |
|-----------------------|------------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 8054                               |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 26/08/2014                         |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 126                                |
| REGISTRO:             | LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES |

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

| Identificación | Nombres                                | Cantón de Domicilio | Calidad en que comparece | Estado Civil |
|----------------|----------------------------------------|---------------------|--------------------------|--------------|
| 0105762397     | TACURI GUILLERMO<br>WILSON<br>GEOVANNY | Cuenca              | CESIONARIO               | Soltero      |
| 0701802944     | SEMINARIO OCHOA<br>FAUSTO ORLANDO      | Cuenca              | CEDENTE                  | Casado       |

### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

|                                 |                                                                   |
|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| FECHA ESCRITURA:                | 18/08/2014                                                        |
| NOTARÍA:                        | NOTARIA NOVENA                                                    |
| NOMBRE DEL NOTARIO:             | EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO                                   |
| CANTÓN:                         | CUENCA                                                            |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:          | TRANSPORTES MATUTE GUZMAN CIA. LTDA.                              |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:       | CUENCA                                                            |

### 4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

|         |       |
|---------|-------|
| Capital | Valor |
| Cuántía | 50,00 |

### 5. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES MATUTE GUZMÁN CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NÚMERO 229 EL 22/10/1992.

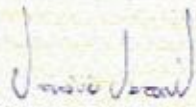
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL



# Registro Mercantil de Cuenca

PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014



**MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

